

ACTA DE LA 241 SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las 15:00 (quince) horas del miércoles 25 de marzo de 2026, a través del aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los señores Alonso Arturo Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Vicente Valderrama León, Diego Macera Poli y Javier Alfredo Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Gustavo Ganiki Matsumura, Álvaro Jiménez Calderón, Leonel Durand Baños, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sánchez Tapia, Ismael Mendoza Mogollón, Joseph Federico Santisteban Espinoza y Alison Celia Murga Villanueva profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

Se inició la sesión con la presencia de los señores consejeros, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales y el Secretario Técnico.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Con el quórum necesario, el señor Presidente inició la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión del 11 de marzo. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

I. AGENDA:

1. Análisis de las iniciativas legislativas aprobadas por el Congreso – Proyecto de Comunicado del Consejo Fiscal
2. Operaciones del SPNF a febrero de 2026

II. INFORMES

En este estado, el secretario técnico indicó que no había ningún informe pendiente.

III. RESUMEN DEL DEBATE

A continuación, el presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al director de la Dirección de Estudios Macrofiscales para iniciar la agenda de la presente sesión. En ese momento, se incorporaron a la sesión los profesionales de la DEM.

1. Análisis de las iniciativas legislativas aprobadas por el Congreso – Proyecto de Comunicado del Consejo Fiscal

A continuación, tomó la palabra el director de la DEM, Juan Carlos Sosa Valle, quien presentó al Consejo un análisis de las iniciativas legislativas con impacto fiscal adverso aprobadas por el Congreso de la República durante las sesiones del Pleno del mes de marzo de 2026. El análisis señaló que el Congreso persiste en la



aprobación de leyes que generan fuertes presiones sobre las finanzas públicas, en la medida en que crean nuevas obligaciones de gasto por varios miles de millones de soles anuales. Asimismo, se indicó que, en los últimos meses, el Poder Ejecutivo prácticamente no ha presentado observaciones a dichas normas y las ha promulgado aun cuando no se ha definido la fuente de financiamiento de las obligaciones que generan.

El análisis destacó tres normas que generan un impacto fiscal adverso particularmente significativo: (i) la nivelación de las pensiones de maestros jubilados y cesantes a la remuneración íntegra mensual, cuyo costo ascendería a más de S/ 8 mil millones anuales; (ii) la modificación del régimen pensionario militar y policial del Decreto Legislativo N.º 1133, con un costo aproximado de S/ 15 mil millones en total; y (iii) el otorgamiento de mayores beneficios laborales a los trabajadores CAS, con un costo estimado de alrededor de S/ 3 mil millones anuales. Se precisó que dichos costos fiscales se desprenden del análisis realizado por el Poder Ejecutivo sobre las iniciativas legislativas que dieron origen a dichas leyes.

Asimismo, se resaltó que la implementación de las medidas aprobadas durante el mes de marzo implicaría un costo fiscal anual adicional y de carácter permanente de S/ 11,4 mil millones, lo que equivale a casi nueve veces el presupuesto del programa Pensión 65 o a 4,4 veces el presupuesto del Programa de Alimentación Escolar.

Finalmente, se presentó a los miembros del Consejo Fiscal el proyecto de comunicado elaborado por la DEM, a fin de que sea revisado durante la sesión y se recojan sus sugerencias finales.

Los miembros del Consejo Fiscal revisaron el proyecto de comunicado y, durante la sesión, realizaron ajustes y formularon sus sugerencias finales, las cuales fueron recogidas por los profesionales de la DEM. Por ejemplo, se solicitó incluir al inicio del comunicado un resumen de los principales mensajes que se busca destacar. Asimismo, señalaron que la continuidad de la aprobación de normas con impacto fiscal adverso por parte del Congreso resulta especialmente preocupante en un contexto en el que el Poder Ejecutivo no ha brindado una respuesta institucional adecuada para salvaguardar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Del mismo modo, solicitaron enfatizar en el comunicado que, en opinión del Consejo Fiscal, tanto el Parlamento como el Poder Ejecutivo incumplirían la normativa vigente que prohíbe aprobar medidas que incrementen el gasto público en personal y pensiones durante los primeros meses de los años de las elecciones generales.

En este estado, el Consejo aprobó el proyecto de Comunicado N.º 02-2026-CF con cargo a redacción.

2. Operaciones del SPNF a febrero de 2026

Se tomó conocimiento de los estimados preliminares de las operaciones fiscales a febrero, en forma escueta. En términos generales, estos estimados mostraron una situación bastante similar a la reportada en sesión anterior respecto a enero. El Consejo agradeció el monitoreo continuo de la DEM sobre la situación y evolución de la situación macrofiscal.



IV. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

- Presentación preliminar “Actualización de las leyes e iniciativas legislativas con impacto fiscal adverso”.
- Proyecto de Comunicado del Consejo Fiscal titulado “El Consejo Fiscal reitera su preocupación por la persistencia en la aprobación de iniciativas legislativas que comprometen la sostenibilidad fiscal”
- Presentación preliminar “Operaciones del SPNF a febrero de 2026”.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:26 horas se levantó la sesión.



ALONSO SEGURA VASI
Presidente del Consejo Fiscal



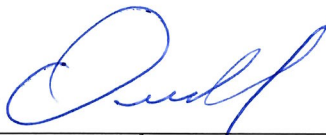
CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



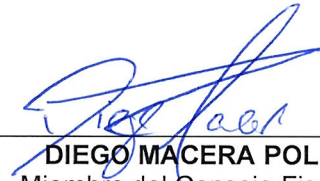
JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico



DIEGO MACERA POLI
Miembro del Consejo Fiscal